

## TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

R-017-2019  
Ref. ERRM/errem

### EXPEDIENTE No. 017-2019- CORPORACIÓN MUNICIPAL TIQUISATE PARTIDO VAMOS

ELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, seis de marzo del año dos mil diecinueve.

ASUNTO: se tiene a la vista para resolver el expediente identificado por el señor : GIORGIO EUGENIO BRUNI BATRES Representante legal autorizado para el efecto del partido político "**VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE**" ( **VAMOS**) del municipio de **TIQUISATE**, departamento de Escuintla el cual consta de ciento tres folios (103) con el objeto de solicitar la inscripción de los candidatos postulados por esa organización política para optar a los cargos de la corporación Municipal del municipio de **TIQUISATE**, Escuintla en las elecciones generales 2019 y Diputados al Parlamento Centroamericano, del diez y seis de junio de dos mil diecinueve conforme al decreto de convocatoria 01-2019 emitido el dieciocho de enero del año dos mil diecinueve por el honorable pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral.

#### CONSIDERANDO:

I Que la contenida en el formulario de Inscripción número **CM-1267** recibida para el efecto reúne los requisitos legales correspondientes, especificados en el artículo 214 de la ley electoral y de partidos políticos.

II Que la solicitud fue presentada por los interesados ante la Delegación Departamental del Registro de ciudadanos de Escuintla, Antes del vencimiento del plazo que establece el artículo 215 de la ley electoral y de partidos políticos para la inscripción de candidatos.

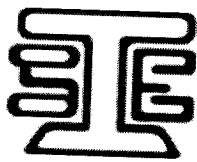
III Que el estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó mediante SESIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, de fecha diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve, contenida en acta Número tres guion dos mil dieciocho (5-2019) por el partido político **VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE**, (**VAMOS**) deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

#### CONCIDERANDO:

Que los candidatos postulados reúnen las calidades por el artículo 43 de Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce las Declaraciones Juradas de los propios candidatos y por otra parte no existen evidencias que contraigan sus declaraciones.

#### POR TANTO:

Este despacho, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y en lo que establecen los artículos 136 de Constitución Política de la República de Guatemala 206 literal c) 212, 213, 214, 215, 216, y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 51, 52, 53, 55, literal b) y 60 de su reglamento.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

RESUELVE:

- II Acceder a la solicitud de inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal del Municipio de **TIQUISATE**, del Departamento de Escuintla que postula el partido político "VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS). Para participar en las Elecciones Generales del diez y seis de junio del año dos mil diecinueve y que encabeza la señora: **NEREIDA SIOMARA DIAZ NAJERA**
- II En consecuencia declarar procedente la inscripción de los Candidatos que se consignan en el formulario de inscripción número CM-1267
- III Emitir la partida correspondiente en el libro respectivo
- IV Remítase el expediente a la Dirección General del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, para su inscripción.
- V Extender la credencial al Candidato a Alcalde, para los efectos del Antejucio.

NOTIFIQUESE:

*[Handwritten Signature]*  
 Edgardo Rodolfo Arce Mazanegos  
 Delegado Departamental  
 Registro de Ciudadanos  
 Tribunal Supremo Electoral  
 Escuintla



105

109



*Tribunal Supremo Electoral*

**CEDULA DE NOTIFICACION: No. 49-2019-DDE.**  
**EXPEDIENTE No. 017-2019-DDE. CORPORACION MUNICIPAL DE**  
**TIQUISATE, ESCUINTLA.**  
**PARTIDO VAMOS**

EN LA CIUDAD DE ESCUINTLA, EL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

EL DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL  
DIECINUEVE

SIENDO LAS: DIECISEIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

CONTITUIDOS EN: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL  
REGISTRO DE CIUDADANOS. 5ª. CALLE 3 -28 ZONA 1 DE ESCUINTLA.

NOTIFIQUE A : NORMAN ENRIQUE HENKLE BOLAÑOS

QUIEN SE IDENTIFICA CON SU DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
PERSONAL (DPI) No. 1991-34545-0506.

**LA RESOLUCION No.**


No.	Resolución No.	Fecha	Lugar	Tipo de Inscripción
01	R-017-2019-DDE. P. VAMOS	06-03-2019	TIQUISATE	Corporación Municipal

POR CEDULA QUE ENTREGUE A: NORMAN ENRIQUE HENKLE BOLAÑOS  
SECRETARIO GENERAL DEPARTAMENTAL, DEL PARTIDO POLÍTICO  
"VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS).

QUIEN DE ENTERADA SI FIRMO. DOY FE.

NOTIFICADO:

  
Comité Ejecutivo  
Departamental  
de Escuintla  
**VAMOS**  
GUATEMALA

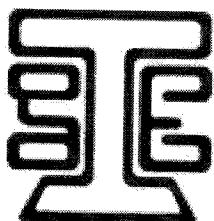


Edgardo Rodolfo Reyes Mazariegos  
Delegado Departamental  
Registro de Ciudadanos  
Tribunal Supremo Electoral  
Escuintla



109

108



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario
1267

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*ESCUINTLA\*TIQUISATE\*\*

Organización Política VAMOS POR UNA GUATEMALA

Fecha y hora: 11 de marzo de 2019 03:16

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1906305900506	NEREIDA SIOMARA DIAZ NAJERA DE HENKLE	1906305900506	28/06/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2203819170506	BYRON CECILIO BARRERA LIMA	2203819170506	11/10/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1904693660506	SAYRA ARACELY ALVAREZ ESCOBAR DE ROMERO	1904693660506	09/09/88
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2042069280506	JOEL ANTONIO FIGUEROA ALVAREZ	2042069280506	21/03/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1603497960502	YANET MAGALY BETANCOURT GARCIA	1603497960502	01/01/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1976946910506	JOSE MANUEL CHITIC PEREZ	1976946910506	12/09/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 3462354720506	WILLIAM WALDEMAR DONIS XICAJ	3462354720506	01/06/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1909047550506	ELVA NOHEMI RAMOS GONZALEZ DE MARROQUIN	1909047550506	19/03/56
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 3223930860507	YONATAN ESTUARDO LOPEZ CHAVEZ	3223930860507	05/04/97
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 1977856382201	RUDY ESTUARDO SARCEÑO RAMOS	1977856382201	30/08/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1614789480506	NORMA JUDITH REVOLORIO RENDON	1614789480506	07/11/70